

Puerto de Entrada Terrestre Raúl Héctor Castro, Douglas, Arizona

Borrador de la Declaración de Impacto Ambiental Suplementaria

Folleto de la reunión pública

7 de mayo de 2025, de 4 a 6 p. m. Hora de la montaña

Introducción

La Administración de Servicios Generales de los Estados Unidos (GSA) ha preparado un Borrador de la Declaración de Impacto Ambiental Suplementaria (DSEIS), que examina los impactos potenciales resultantes de la construcción de mejoras de control de inundaciones y servicios públicos en apoyo del Proyecto de Ampliación y Modernización del Puerto de Entrada Terrestre (LPOE) Raúl Héctor Castro (RHC) en Douglas, Arizona (Figura 1). El LPOE RHC existente es propiedad de la GSA, que se encarga de su gestión, y es operado por el Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP) del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. El DSEIS describe el propósito y la necesidad del proyecto; las alternativas consideradas; el entorno existente que podría verse afectado; los impactos potenciales resultantes de cada una de las alternativas; y las mejores prácticas de gestión propuestas y las medidas de reducción y mitigación del impacto.



Antecedentes del proyecto

El LPOE RHC es un puerto multimodal de servicio completo, donde el CBP actualmente inspecciona vehículos de propiedad comercial (COVs), vehículos de propiedad privada (POVs), y peatones que cruzan la frontera México-Estados Unidos entre Douglas, Arizona y Agua Prieta, Sonora en México. El propósito de este proyecto es abordar el control general de inundaciones y los requisitos de servicios públicos (es decir, aguas pluviales, electricidad, alcantarillado sanitario y fibra óptica), así como mejorar la eficiencia operativa del puerto para el Proyecto de Ampliación y Modernización del LPOE RHC. El proyecto es necesario para evitar conflictos de ingeniería entre la alineación actual del canal de Rose Avenue con el trazado actual propuesto para el LPOE RHC ampliado y modernizado; para proporcionar suficiente capacidad de aguas pluviales para el LPOE RHC ampliado y modernizado; y para mejorar la funcionalidad y seguridad generales. Además, el proyecto es necesario para cumplir los requisitos propuestos en materia de servicios públicos del LPOE RHC ampliado y modernizado y adecuarlos a las actuales normas de diseño y requisitos operativos de los puertos terrestres.

Más información sobre el proyecto, incluida una copia electrónica del DSEIS, puede consultarse en línea en: <https://www.gsa.gov/about-us/regions/welcome-to-the-pacific-rim-region-9/land-ports-of-entry/raul-hector-castro-land-port-of-entry>. Puede consultarse una copia impresa del DSEIS en la Biblioteca Pública de Douglas, situada en 560 E 10th Street, Douglas, Arizona 85607.

Alternativas propuestas

El DSEIS analiza una alternativa de «acción» y otra de «no acción». La figura 1 muestra un plano conceptual preliminar del proyecto y se utilizó para determinar el análisis ambiental en el DSEIS.

Alternativa 1 – Mejoras en el control de inundaciones y servicios públicos:

- Construir un canal de aguas pluviales de aproximadamente 2,750 pies de longitud.
- Evaluar y mejorar la alcantarilla de hormigón (CBC) existente bajo el LPOE.
- Demoler el segmento de canal de aguas pluviales existente al oeste de la Avenida Panamericana.
- Instalar una nueva CBC donde el canal de aguas pluviales propuesto cruza Chino Road.
- Construir un camino de mantenimiento en el lado norte o sur del canal de aguas pluviales propuesto.
- Potencialmente construir una valla de seguridad en el lado norte del canal de aguas pluviales propuesto.
- Construir una nueva cuenca de aguas pluviales de aproximadamente 6.2 acres.
- Obtener los permisos necesarios para los terrenos y los derechos de paso.
- Sustituir o instalar aproximadamente 6,500 pies de líneas eléctricas, 4,700 pies de alcantarillado sanitario y 1,400 pies de líneas de fibra óptica en las proximidades del LPOE RHC.

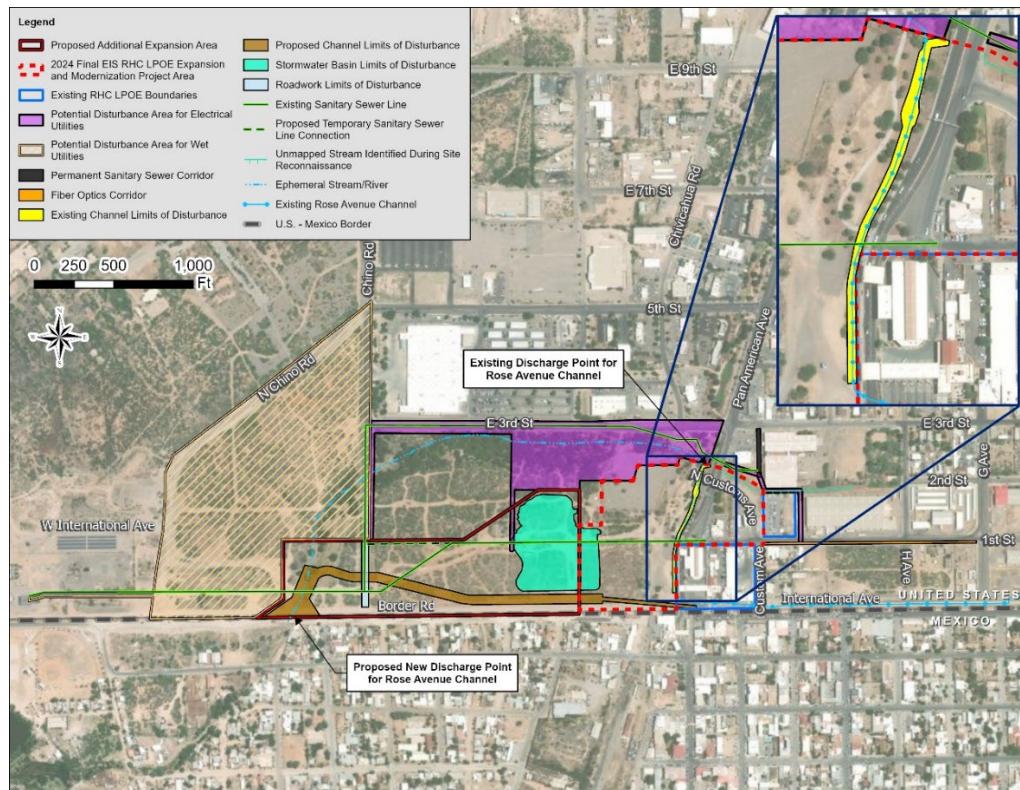


Figura 1. Acción propuesta Límites de perturbación

La alternativa «sin acción» supone que la GSA construiría el Proyecto de Ampliación y Modernización del RHC tal como se describe en la EIS Final de 2024 y no construiría mejoras de control de inundaciones o de servicios públicos en apoyo de ese proyecto. Esto daría lugar a un aumento del potencial de inundación en el LPOE RHC ampliado y modernizado y la zona circundante, aumentando el riesgo de que el LPOE RHC podría ser parcialmente cerrado o impactado durante una tormenta, impidiendo la funcionalidad y poniendo en peligro la seguridad y la protección en el LPOE. Además, no se cumplirían los requisitos de servicios públicos para el LPOE RCH ampliado y modernizado, lo que disminuiría la eficiencia operativa del puerto y su capacidad para apoyar la misión del CBP.

Proceso de la Ley Nacional de Política Medioambiental (NEPA)

Actualmente nos encontramos en el Período de Comentarios Públicos del DSEIS del proceso de la NEPA. Los comentarios sobre el alcance se solicitaron previamente durante el periodo de alcance público y se han incorporado al DSEIS. Se invita al público a hacer comentarios sobre el DSEIS. Una vez finalizado el periodo de comentarios públicos del DSEIS, la GSA abordará los comentarios y preparará la SEIS definitiva.



Comentarios públicos

Los comentarios por escrito sobre el DSEIS deben recibirse o llevar sello postal con fecha del 19 de mayo de 2025 para que se tengan en cuenta en la SEIS definitiva. Los comentarios pueden presentarse en la reunión pública presencial, por correo electrónico o por correo ordinario.

- Por correo electrónico, enviar a: osmahn.kadri@gsa.gov (ponga como referencia «RHC LPOE DSEIS» en la línea de asunto).
- Por correo de EE.UU., enviar a: Con atención a: Osmahn Kadri, RHC LPOE EIS U.S. General Services Administration c/o Potomac-Hudson Engineering, Inc. 77 Upper Rock Circle, Suite 302 Rockville, MD 20850

Para obtener más información sobre este DSEIS, póngase en contacto con Osmahn Kadri, GSA NEPA Project Manager, en el correo electrónico indicado anteriormente o llame al 415-522-3617.